MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL

31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A., se constituyó en la ciudad de Quito – Ecuador el 25 de febrero de 1999; según escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 18 de marzo de 1999 mediante resolución No. 99.1.1.1.00599.

El objeto social principal es la importación, exportación, representación, comercialización, consignación y producción al por mayor y menor de toda clase y especie de telas, de textiles, de prendas de vestir o ropa confeccionada de cualquiera manufactura textil, incluyendo lencería y cuero, entre otras cosas.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera- (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

(b) Bases de medición:

Los estados financieros de CITOTUSA S.A., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

(c) Moneda funcional y de Presentación:

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presenta en el estado de situación financiera incluyen el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros
Reconocimiento y medición inicial
Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, inversiones temporales, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior
Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las

comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los

flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2015 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar
Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 7.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor

razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios.-

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio, los cuales no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materia prima y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

(d) Gastos pagados por anticipados -

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

(e) Propiedades y equipos-

Los elementos de la propiedad y equipos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Vida útil
Edificios	34 años
Equipos de Oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	3 años

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la

venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(g) Activos Intangibles-

Los activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La amortización se calcula para castigar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. La plusvalía no se amortiza.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

	Vida útil
Derechos de Apertura	5 años

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

(h) Provisiones y Contingencias-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Beneficios a empleados-

Participación de trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Beneficios definidos. Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales proyectadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, y vacaciones los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

(j) Reconocimiento de Ingresos –

Ingresos por prestación de Servicios

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(k) Costos y Gastos -

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Compensación de saldos y transiciones-

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Caja	US$	5,239	6,500
Bancos		434,875	1,407,863
Depósitos en tránsito		15,833	21,964
Transferencias en tránsito		-	85,000
	US$	**455,947**	**1,521,327**

6. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Inversiones en el Exterior (a)	US$	1,500,000	1,500,000
Inversiones Banco Pichincha (b)		1,160,163	400,000
	US$	**2,660,163**	**1,900,000**

(a) La inversión en el exterior corresponde a un depósito a plazo fijo vigente hasta marzo del 2016 que devenga una tasa de interés del 4,5% anual.

(b) La inversión en el exterior corresponde a un depósito a plazo fijo vigente hasta marzo del 2016 que devenga una tasa de interés del 4,5% anual.

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Clientes	US$	111,699	131,004
Otras cuentas por cobrar:		-	-
Tarjetas de crédito y otros		577,445	175,193
Impuesto a la renta y retenciones		184,565	192,560
Otras		210,204	124,872
	US$	**1,083,913**	**623,629**

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de la cuenta inventarios es como se muestra a continuación:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Inventarios	US$	1,928,792	1,632,972
Importación en Tránsito		113,814	378,620
	US$	**2,042,606**	**2,011,592**

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Garantías en Arriendos		21,463	14,963
Garantías Créditos		200,000	200,000
	US$	**221,463**	**214,963**

10. PROPIEDADES y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

		Al 31 de diciembre 2015	2014
Terrenos	US$	-	197.426
Edificios		394,532	2.266.988
Muebles y Enseres		983,573	977.353
Equipos de Oficina		201,869	201.869
Equipos de Computación		563,244	533.733
Vehículos		104,765	104.765
		2,247,983	**4.282.134**
(-) Depreciación Acumulada		(1,480,463)	(1.418.460)
	US$	**767.520**	**2,863,674**

Continúa

		TERRENOS	EDIFICIOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	VEHICULOS	TOTAL
Costo	US$							
Saldo inicial al 01 de enero 2015		197,426	2,266,988	977,353	201,869	533,733	104,765	4,282,134
Adiciones		-	-	6.220-	4,881	28,189	-	39,290
Reclasificaciones		-	-	-	(4,881)	-	-	(4,881)
Ajustes		-	-	-	-	1,322	-	1,322
Bajas		(197,426)	(1,872,456)	-	-	-	-	(2,069,882)
Saldo al 31 de diciembre 2015		-	**394,532**	**983,573**	**201,869**	**563,244**	**104,765**	**2,247,983**
Depreciación Acumulada								
Saldo inicial al 01 de enero 2015		-	336,382	506,616	98,152	440,465	36,845	1,418,460
Depreciación del año			113,342	97,910	19,784	44,075	7,480	282,591
Ajustes			53,513	(40,746)	(3,805)	31,307	(1,555)	38,714
Bajas			(258,469)	-	-	(833)	-	(259,302)
Saldo al 31 de diciembre 2015		-	244,768	563,780	114,131	515,014	42,770	1,480,463
Propiedad y equipo, neto	US$		**149,764**	**419,793**	**87,738**	**48,230**	**61,995**	**767,520**

Un resumen de los movimientos del año 2014 es acontinuación:

		TERRENOS	EDIFICIOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	VEHICULOS	ANTENAS	TOTAL
Costo	US$								
Saldo inicial al 01 de enero 2014		197,426	2,236,245	965,316	123,339	499,286	139,691	68,356	4,229,659
Adiciones		-	29,276	18,954	4,814	17,210	-	8,900	79,154
Reclasificaciones		-	1,467	(1,467)	-	-	-	-	-
Ajustes		-	-	(5,450)	73,716	17,237	(29,158)	(77,256)	(20,911)
Bajas		-	-		-	-	(5,768)	-	(5,768)
Saldo al 31 de diciembre 2014		**197,426**	**2,266,988**	**977,353**	**201,869**	**533,733**	**104,765**	**-**	**4,282,134**
Depreciación Acumulada									
Saldo inicial al 01 de enero 2014		-	181,219	367,211	39,416	439,042	27,601	46,482	1,100,971
Depreciación del año		-	155,163	84,289	17,107	30,531	11,350	-	298,440
Ajustes		-	-	55,116	41,629	(29,108)	-	(46,482)	21,155
Bajas		-	-	-	-	-	(2,106)	-	(2,106)
Saldo al 31 de diciembre 2014		-	336,382	506,616	98,152	440,465	36,845	-	1,418,460
Propiedad y equipo, neto	US$	**197,426**	**1,930,606**	**470,737**	**103,717**	**93,268**	**67,920**	**-**	**2,863,674**

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta Otros Activos Diferidos es la siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Derecho de Apertura	US$	141,890	141,890
Gastos anticipados		-	98,687
Patentes y Marcas		-	15,102
		141,890	**255,679**
(-) Amortización Acumulada		(125,773)	(186,926)
	US$	**16,117**	**68,753**

12. GARANTÍAS ESPECIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta Garantías Especiales es la siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Garantías Especiales (*)		2,000,000	2,000,000
	US$	**2,000,000**	**2,000,000**

(*) Con fecha 03 de Junio de 2015, la Compañía suscribió una carta de crédito con Banco Pichincha por un valor de US$2,000,000; la cual es para garantizar el fiel cumplimiento de las operaciones de importación.

13. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de préstamos y obligaciones financieras es la siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Corto Plazo:	US$		
Banco Pichincha (*)		1,000,000	3,100,000
Intereses por Pagar		-	152,355
	US$	**1,000,000**	**3,252,355**
Largo Plazo:			
Carta de Crédito Stamby		2,000,000	2,000,000
	US$	**2,000,000**	**2,000,000**
	US$	**3,000,000**	**5,252,355**

(*) Corresponde a crédito con Banco Pichincha Miami por US$1.000.000 pagadero el 16 de febrero de 2016, con una tasa anual del 7.00%.

14. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
	US$		
Proveedores Extranjeros		888,408	1,612,722
Proveedores Nacionales		104,679	180,471
Otras Cuentas por Pagar		1,745,919	459,404
	US$	**2,739,006**	**2,252,597**

15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos acumulados se presentan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Sueldos Por Pagar	**US$**	37,608	60,800
Beneficios Sociales		113,147	171,981
Obligaciones con el IESS		17,195	17,144
Liquidaciones por pagar		3,707	1,993
Servicio de Rentas Internas (SRI):			
IVA y retenciones en la fuente		463,276	77,357
Impuesto a la Renta por Pagar		32,740	155,107
	US$	**667,673**	**484,382**

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un detalle de la jubilación patronal y desahucio es como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Bonificaciones por Desahucio	US$	8,027	6,612
Jubilación Patronal		39,086	36,440
	US$	**47,113**	**43,052**

El movimiento de jubilación y desahucio durante el 2015 es el siguiente:

	Desahucio	Jubilación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,612	36,440	43,052
Provisión del año	1,415	2,646	4,061
Ganancia Actuarial del ORI	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**8,027**	**39,086**	**47,113**

17. IMPUESTO A LA RENTA

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consiste de:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2015	2014
Impuesto a la renta corriente	US$	32.740	155.107
Impuesto a la renta diferido		-	-
	US$	32.740	155.107

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado el 31 de diciembre del			
	2015		2014	
	%	US$	%	US$
Ganancia antes de impuesto a la renta		(127.802)		(627.236)
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	22,00%	28.116	22,00%	137.992
Más (menos):				
Gastos no deducibles	-16,44%	21.014	-7,00%	43.927
Anticipo	12,82%	(16.390)	4,27%	(26.812)
	18,38%	32.740	19,27%	155.107

El Impuesto a la renta del año 2014 fue declarado el en abril del año siguiente por tal razón su efecto ha sido presentado en el estado de evolución del patrimonio.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2008 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

18. PATRIMONIO

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende 15.500 acciones ordinarias respectivamente, con un valor nominal de US $100 cada una.

Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el efecto neto por la transferencia de los saldos originados en la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo del 2000, de conformidad con la Ley de Transformación Económica del Ecuador. De a acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución de los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que la reserva de capital generada hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, debe ser transferida al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La compañia no ha revelado transacciones que cumplan con la normativa relacionada con esta sección.

20. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta se halla conformada según el siguiente detalle:

una multa a favor de la Compañía Centro Comercial City Mall, por terminación anticipada de contrato que asciende a US$12,603, situación que no afecta la marcha o puede tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

23. RESTABLECIMIENTO DE CIFRAS

Para efectos de comparabilidad de estados financieros debido a que el informe de auditoría del año 2014 presenta el monto de otros resultados integrales como parte del resultado del periodo y no como parte del patrimonio, los estados financieros del 2014 han sido restablecidos.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, se efectuó la aprobacion del R.O. 720 de 28 de marzo del 2016 cuyos aspectos importantes son los siguientes:

Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo, cuyas reformas principales son como se detalla a continuación:

1. Reformas a la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial:

a. Art. 3. Ámbito "...Se excluye del régimen de pasantías creado por esta Ley, a los organismos públicos y semipúblicos..."

b. Art. 7 Pensión de pasantías y seguridad social "...la duración de la pasantía no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses, tiempo durante el cual deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todo caso se afiliará a la seguridad social al pasante y la empresa aportara en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente..."

2. Reformas al Código de Trabajo

a. Art. 34.1 Trabajo Juvenil "...El número o porcentaje mínimo de trabajadores entre 18 y 26 años en las empresas será regulado por el Ministerio del Trabajo en función del tipo de actividad y el tamaño de las empresas..."

b. Art. 34.2 Condiciones del Trabajo Juvenil "...La contratación del empleo juvenil no implica la sustitución de trabajadores que mantienen una relación laboral estable y directa, por lo que la utilización de esta modalidad contractual siempre implicará aumento del número total de trabajadores estables del empleador..."

acoja el padre o la madre fuesen despedidos por este hecho, se considerará despido ineficaz".

3. Reformas a la Ley de Seguridad Social

a. Art...Del Seguro de Desempleo "...El Seguro de Desempleo es la prestación económica que protege a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo relación de dependencia por la pérdida de ingresos generada por un cese temporal de actividades productivas por causas ajenas a su voluntad y se regirá por los principios de obligatoriedad, suficiencia, integración, solidaridad y subsidiariedad..."

4. Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público

a. Art. 8 Lit. f "...Concluida la licencia o permiso por maternidad o paternidad, tendrán derecho a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración, hasta por nueve (9) meses adicionales, para atender al cuidado de los hijos, dentro de los primeros doce (12) meses de vida del niño o niña..."

5. Reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

a. Art. 2 "...Los recursos de las administradoras del IESS, así como aquellos saldos disponibles en cuentas, podrán ser invertidos a través del BIESS siempre y cuando se cuente con recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones."

b. Art. 7 "...Los rendimientos de las inversiones deberán ser capitalizados en cada uno de los fondos a los que pertenecen los recursos. En el caso de la administradora general se distribuirá a cada uno los seguros especializados en proporción a las tasas de aportación vigentes..."

Adicionalmente, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera del anteriormente mencionado, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Gerente General

Contadora General